



CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO

Nº PLAZAS
PLAZA DE: ASO
CODIGO: B43
DEPARTAMENTO Ingeniería de la Construcción y de Proyectos de Ingeniería Civil
AREA DE CONOCIMIENTO Ingeniería de la Construcción
CENTRO Campus de Vera (Bolsas)
PERFIL Ingeniería de la Construcción

ACTA DE VALORACION DE MERITOS –DEFINITIVA-

Siendo las 12 horas del día 28 de enero de 2022, se reunieron los siguientes miembros de la Comisión constituida al efecto el pasado día 11 de enero de 2022.

Presidente/a José Luis Bonet Senach
Secretario/a Ignacio Javier Payá Zaforteza
Vocales: M. Cristina Santamarina Siurana
Eugenio Pellicer Armiñana
Ester Giménez Carbó

Finalizado el plazo de alegaciones contra la evaluación de los candidatos y, revisadas en su caso las alegaciones presentadas valorándose de nuevo los méritos aportados por los aspirantes, se acuerda publicar las calificaciones definitivas obtenidas por los mismos, según se detalla en el listado que se acompaña como Anexo de la presente Acta, y se acuerda convocar, para la realización de la segunda fase del proceso selectivo "defensa del Proyecto Docente y/o Entrevista", que se celebrará el día 3 de febrero de 2022 a las 8:00 horas, en el salón de grados José Soler sito en el edificio 4G / planta primera de la UPV, a los siguientes aspirantes que superan la presente fase de concurso de méritos al haber obtenido 3 o más puntos:

Candidato Nº	Nombre	Puntuac.Final Fase
1	Alonso Pla, Mónica Laura	6,56
2	Domenech Carbonell, Joaquín Eugenio	5,81
3	Ferrer Saez, María del Mar	4,71
4	García Martínez, Adrián	3,29
5	Ibañez García, Isabel	4,79
6	Lucas Lucas, Francisco Jesús	5,88
7	Martínez Ruíz, Simón	6,84
8	Mozo Sendra, Carlos	6,32
9	Navarro Martínez, Ignacio Javier	7,63
10	Rinaudo Rinaudo, Paula	7,49



CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO

Nº PLAZAS
PLAZA DE: ASO
CODIGO: B43
DEPARTAMENTO: Ingeniería de la Construcción y de Proyectos de Ingeniería Civil
AREA DE CONOCIMIENTO: Ingeniería de la Construcción
CENTRO: Campus de Vera (Bolsas)
PERFIL: Ingeniería de la Construcción

ANEXO AL ACTA DE VALORACION DE MERITOS

1/3

CANDIDATO	Nº	Nombre y Apellidos	DNI
	1	Alonso Plá, Mónica Laura	53****72-N
	2	Domenech Carbonell, Joaquín Eugenio	44****20-K
	3	Ferrer Saez, María del Mar	22****53-T
	4	García Martínez, Adrián	53****63-F
	5	Ibáñez García, Isabel	47****86-M
	6	Lucas Lucas, Francisco Jesús	27****70-A
	7	Martínez Ruiz, Simón	52****12-K
	8	Mozo Sendra, Carlos	53****33-V
	9	Navarro Martínez, Ignacio Javier	44****74-D
	10	Rinaudo, Paula	Y12****27K

PESO (en tanto por uno) de cada ITEM DEL BAREMO	
EXPEDIENTE ACADÉMICO:	Pa=0,1
DOCENCIA:	Pb=0,1
INVESTIGACIÓN:	Pc=0,2
EXPERIENCIA PROFESIONAL:	Pd=0,5
OTROS MÉRITOS:	Pe=0,1
SUMA = 1.00	

1 - EXPEDIENTE ACADÉMICO		CANDIDATO									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
a) A1 = N	(N= nota media expediente sobre 10)	6,60	6,60	7,00	7,60	5,00	5,90	5,61	7,30	7,73	8,33
b) A2 = PE	(PE = Premio extraordinario fin de carrera) Máx 1 punto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) A1 + A2	(máximo = 10 puntos)	6,60	6,60	7,00	7,60	5,00	5,90	5,61	7,30	7,73	8,33
d) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,60
1) BAREMACIÓN EXPEDIENTE A = (c * d)		6,60	6,60	7,00	7,60	5,00	5,90	5,61	7,30	7,73	5,00

2 - DOCENCIA		CANDIDATO									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
a) B1 = 2 ∑ fi * Coef. dedicación	(fi = factor calidad encuesta en el año i de docencia universitaria impartida) Máximo 6 puntos	0,25	0	0	0	0	1,92	6	0,5	0,5	0
b) B2 = A2 * 0,3	(A2 = años de docencia oficial no universitaria) Máximo 2 puntos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
c) B3 = ∑ L1 * Cna	L1=Libros o artículos docentes Con ISBN =2 puntos ; Sin ISBN= 1 punto Artículo docente Internacional = 1 punto Artículo docente nacional: 0,25 puntos Cna = Coef. nº autores Máximo 2 puntos	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0
d) B4 = ∑ C1 * Cna	C1=comunicaciones en congresos docentes Internacional= 0,5 puntos; Nacional= 0,25 puntos Cna = Coef. nº autores Máximo 1 punto	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0

a) B5 = P	(P=Participación en Proyectos y Programas de mejora docente, máximo 1 punto)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
b) B6 = C2	(C2=Cursos o programas de formación docente, 100 horas=1 punto. Máximo 2 puntos)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
c) B1+B2+B3+B4+B5+B6	(máximo = 10 puntos)	2,25	0	0	0	0	1,92	7	0,5	1,5	0
h) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		0,1	0	0,3	0	0	1	0,1	1	1	0
2) BAREMACIÓN DOCENCIA B = (g * h)		0,225	0	0	0	0	1,92	0,7	0,5	1,5	0



3 - INVESTIGACIÓN		CANDIDATO									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
a) $C1 = \sum R * Cna * Cpa$	R = publicaciones de investigación; Artículo revista de investigación indexada en el Journal Citation Reports -JCR- o en otros índices de impacto reconocido por CNEAI, y congresos reconocidos por Artículo revista de difusión internacional no indexada = 1 Artíc. revista difusión nacional no indexada = 0,5 p. Libro investigación o capítulo de libro investigación con ISBN en editorial de prestigio = 1 punto. Exposición, comisariado y premio de carácter internacional competitivo = 1,5 puntos (Máximo de todo el apartado 8 puntos)	2,5	0	0	0	0	0	2	0	8	8
b) $C2 = \sum C * Cna * Cpa$	(C = comunicación congreso; internacional = 0,5 puntos; nacional = 0,25 puntos; Cna = Coeficiente nº autores. Exposición, comisariado y premio de carácter nacional competitivo = 0,5 puntos Máximo 2 puntos)	0	0	0	0,85	0	0	1	0	0,5	2
c) $C3 = (P1 + P2 + R) * Cpa$	P1 = Patentes internacionales y nacionales en explotación = 2 puntos P2 = Patentes nacionales con examen = 0,4 puntos R = Registro propiedad intelectual = 0,4 puntos (Máximo 2 puntos)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,4
d) $C4 = (Q + R) * Cpa$	Q = Proyectos de investigación competitivos. Máximo 2 puntos; R = Contratos de investigación con participación de empresas privadas. Máximo 1 punto.	1,2	0	0	0	0	0	0	0,6	0	0,6
e) $C5 = O * Cpa$	O = otros méritos de investigación: Programa incorporación doctores Beca investigación Postdoctoral Editor de revistas indexadas Revisor artículos revistas indexadas Otras acciones expositivas artísticas y literarias Máximo 1 punto	0	0	0	0	0	0	0,05	0	0	0
f) $C1 + C2 + C3 + C4 + C5$ (máximo 10 puntos)		3,7	0	0	0,85	0	0	3,05	0,6	8,5	10
g) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		0,1	0	0	1	0	0	1	0,1	1	1
3) BAREMACIÓN INVESTIGACIÓN $C = (f * g)$		0,37	0	0	0,85	0	0	3,05	0,06	8,5	10

4 - EXPERIENCIA PROFESIONAL		CANDIDATO									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
a) $D1 = A$	(A = Actividad profesional: máximo 10 puntos)	10	10	6,62	4,18	7,98	10	10	10	8,42	9,17
b) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
4) BAREMACIÓN PROFESIONAL $D = (a * b)$		10	10	6,62	4,18	7,98	10	10	10	8,42	9,17

5 - OTROS MÉRITOS		CANDIDATO									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
a) $E1 = I$	I = Idiomas acreditados: - Idiomas extranjeros acreditados por certificados oficiales o títulos de la Escuela de idiomas. Máximo 3 puntos. - Valenciano: - Superior = 3 puntos; - Mitjà = 2 puntos; - Elemental = 1 punto. Máximo en todo el apartado 5 puntos.	5	0	5	1	0	0	3	3	5	1
b) $E2 = T$	(T = Otras titulac. y becas: máx. 2 puntos)	2	0,5	2	0,7	2	0	2	1	1,5	2
c) $E3 = M$	(M = Otros másteres y cursos no considerados: máximo 1 punto)	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1
d) $E4 = P$	(P = exposiciones, premios, etc.: máx. 2 pto)	0	0	0	0	0	0	0	0,3	0,5	0
e) $E5 = Q$	Q = Gestión y representación universitaria máximo 1 punto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
f) $E2 + E3 + E4 + E5$ (máximo 5 puntos)		3	1,5	2	1,7	3	1	3	2,3	3	3
g) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
5) BAREMACIÓN OTROS MÉRITOS $E = (f * g) + a$		8	1,5	7	2,7	3	1	6	5,3	8	4



- MÉRITO PREFERENTE	CANDIDATO									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
a) Estar acreditado (o habilitado) para el acceso a Cuerpos de funcionarios Docentes Universitarios = 0,2 (su valor es 0 en otro caso)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
b) Para la figura de Profesor Ayudante Doctor. Estancias del candidato en Universidades o Centros de Investigación distintos de la UPV = máx. 0,01 por mes de estancia. Máximo 0,1 puntos.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6) COEFICIENTE DE MÉRITO F= (a+b) ; Máximo 0,3 puntos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

RESUMEN		CANDIDATO									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
a) A * Pa	(Pa = peso en tanto por uno del expediente académico)	0,66	0,66	0,7	0,76	0,5	0,59	0,561	0,73	0,773	0,50
b) B * Pb	(Pb = peso en tanto por uno de docencia)	0,023	0	0	0	0	0,192	0,07	0,05	0,15	0,00
c) C * Pc	(Pc = peso en tanto por uno de investigación)	0,074	0	0	0,17	0	0	0,61	0,012	1,7	2,00
d) D * Pd	(Pd = peso en tanto por uno de experiencia profesional)	5	5	3,31	2,092	3,99	5	5	5	4,209	4,59
e) E * Pe	(Pe = peso en tanto por uno de otros méritos)	0,8	0,15	0,7	0,27	0,3	0,1	0,6	0,53	0,8	0,40
PUNTUACION FASE VALORACIÓN CURRÍCULUM		6,56	5,81	4,71	3,29	4,79	5,88	6,84	6,32	7,63	7,49
(S) = (A * Pa) + (B * Pb) + (C * Pc) + (D * Pd) + (E * Pe)											
COEFICIENTE DE MÉRITO (F)											
PUNTUACIÓN FINAL = (S * (1+F))		6,56	5,81	4,71	3,29	4,79	5,88	6,84	6,32	7,63	7,49



Y en fe de todo lo cual se levanta este Acta que es suscrita por todos los presentes a las 12:00 horas del día de la fecha.

Fdo.. José Luis Bonet Senach

Fdo.. M. Cristina Santamarina Siurana

Fdo..Eugenio Pellicer Armiñana

Fdo..Ester Giménez Carbó

Fdo. D. Ignacio Javier Payá Zaforteza

DILIGENCIA:

Pedro Ildelfonso Jaén Gómez, como Secretario/a del Departamento de Ingeniería de la Construcción y de Proyectos de Ingeniería Civil, doy fe de que: copia del Anexo de la presente Acta, que contiene nueva valoración de todos los aspirantes en la fase de concurso, así como la citación para el debate de aquellos aspirantes que han superado esta fase, han estado expuestos en el Tablón de Anuncios de este Departamento desde la fecha 28/01/2022

